

Padrino López condena existencia de colectivos armados

Autor Administrator
Friday, 02 de March de 2018
Modificado el Friday, 02 de March de 2018

El ministro expresó que esos grupos han malinterpretado el mensaje de la revolución bolivariana

Vladimir Padrino López, ministro de Defensa, hizo público este jueves su rechazo a cualquier grupo armado que se autodenomine "colectivo".

"La revolución bolivariana no necesita grupos armados al margen de la ley. La revolución bolivariana, el Estado y el pueblo venezolano tienen y cuentan con una FANB cumpliendo constitucionalmente sus tareas", indicó Padrino mediante su cuenta de Twitter.

El ministro argumentó que estos grupos armados malinterpretaron el mensaje del chavismo y aseveró que no es con armas que se van a defender las supuestas "conquistas sociales del pueblo".

El pronunciamiento de Padrino López ocurrió luego de que se hiciera público durante el fin de semana un video de Valentín Santana, líder del colectivo La Piedra, en el cual, acompañado de hombres armados, aseguraba que iba a defender los votos del presidente Nicolás Maduro en las elecciones presidenciales del 22 de abril.

http://www.el-nacional.com/noticias/politica/padrino-lopez-condeno-existencia-colectivos-armados_225092